

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°011/2020

Sesión ordinaria

Folio N°017

En el Municipio de Montes, el día 29 de mayo de 2020 y siendo la hora 13:00, se reúne el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria con la asistencia del Sr. Roberto Bravo, los Concejales Pablo Bonilla y Dorinel Vazquez, del Partido Nacional, Gustavo Borges del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus.

Orden del día:

Recibir a los funcionarios operarios del Municipio

Resoluciones de gastos

Se recibe, antes de comenzar iniciar la parte protocolar de la sesion, a los funcionarios Geico Bonilla y Katiana Palabes en representacion de sus compañeros operarios y de ADEOM, quienes pidieron reunirse con el Concejo para hacerle saber algunos reclamos que tienen.

El funcionario Bonilla comienza diciendo que le parece que estas instancias deberían ser periodicas entre funcionarios, Municipio y Concejo, que seria un intercambio mas directo y se podrian programar trabajos y mantenimiento aun cuando haya cambio de autoridades;

que el espacio fisico que ocupan no da para estar juntos, reconocen que debido a la emergencia se cumple con los horarios rotativos pero que en los días de lluvia no y que es muy frio, la funcionaria Palabes agrega que es un "asco"; quieren disponer de una cocina para cocinar y que admiten que el baño se hizo a nuevo, lo usa tambien personal de Obras puesto que ellos no tienen baño; que ademas no tienen vestuarios para cambiarse de ropa; que si bien el Alcalde tiene decision, el Concejo es el que decide y ellos quieren colaborar con éste.

El Concejal Bonilla manifiesta que el Concejo siempre esta abierto, que cuando quieran ser recibidos avisen y se los recibira.

El Sr. Alcalde opina lo mismo y agrega que como saben, la Cuadrilla depende del Municipio pero que son buenas estas instancias y siempre ha existido la posibilidad de tenerlas, incluso las han tenido con él cuando lo han sugerido; que hay protocolos para trabajar y se ha cumplido con ellos, se han respetado las licencias parentales y las medicas, se ha hablado con ellos respecto al espacio y los horarios rotativos ayudan para que no esten juntos.

El Sr. Bonilla agrega que seria bueno que traigan sus planteos por escrito para que quede formalizado y pueda ser contemplado.

El Concejal Borges, manifiesta que el Concejo no trabaja tanto con los funcionarios, que ellos dependen del Alcalde y de su Capataz pero que esta bueno reunirse con los delegados periodicamente, que esta de acuerdo en que traigan sus planteos por escrito, que tal vez se pueda contactar con la Intendencia por el gasto que implica lo que solicitan en cuanto comodidades basicas como cocina, comedor, baño, vestuarios; el Alcalde opina que tal vez por intermedio de la Direccion de Arquitectura como sucedio con la azotea del edificio del Municipio; Borges continua diciendo que sobre las tareas responden a su Capataz y este al Alcalde; que si el Concejo tiene inquietudes se las traslada al Alcalde y él ve como redirigirlas; que las sesiones ordinarias son abiertas y las extraordinarias se hacen si es necesario.

El Concejal Bonilla, informa que en reunion la semana pasada con el Sr. Juan Tons, Director de la Secretaria de Desarrollo Local, se hablo que esta localidad no se compara con las mas grandes y que estamos muy bien.

El Sr. Borges opina que igualmente es buena la mesa de dialogo y la funcionaria Palabes alega que sus reclamos trascienden la emergencia; el Concejal reitera que expongan por escrito la problematica y que se vera lo que se puede hacer y que agreguen que quieren reunirse periodicamente con el Concejo.

El Sr. Bravo expresa que saben que se esta por empezar a fabricar un galpon para guardar las maquinas y herramientas para sacarlas de su espacio, que se adquirieron lokers con llave para sus pertenencias, que el baño al lado de su pieza seria para las operarias y que los operarios pueden usar y lo usan el nuevo baño inclusivo que esta al fondo del lugar, que les solicita como en otras ocasiones que mantengan limpio su espacio y que considera que ahora esta correcto el area para 3 funcionarios, que cualquier inquietud se la trasladen a su Capataz y que de ser asi no hay problema para dialogar, dado que la Cuadrilla depende de la Alcaldía, que no olviden que su espacio y las herramientas se desinfectan todos los dias, que los implementos de limpieza y proteccion los tienen disponibles; que ya se firmo la Resolucion para adquirir un nuevo calefon por haberse roto el que tienen, que se les compro nueva vestimenta visto que Canelones no ha entregado la que les corresponde y que en cuanto se haga el galpon se arreglara el techo de su pieza.

La Secretaria opina como encargada de la Oficina de Personal, que tengan en cuenta que su jornada es de 8 horas con un descanso de 30 minutos que por eso no cuentan con cocina para cocinar sino con microondas y heladera como en la Oficina del Municipio, que por las características de la localidad es posible ser flexibles pero el horario de trabajo es para todos los funcionarios de la Comuna.

El funcionario Bonilla dice que esta conforme y que traeran por escrito sus reclamos.

Los Concejales Bonilla y Borges manifiestan que de dara formalidad y se enviara a Canelones.

Se retiran los funcionarios y se procede a dar lectura al Alcta anterior, se aprueba.

El Sr. Bravo informa que hablo con el Sr. Cabana, del Canal de la Region por el aumento de la cuota mensual como lo habia dispuesto el Concejo y que éste manifesto que estan dispuestos a colaborar con lo que se les pida desde el Municipio.

El Concejal Borges dice que contactara con Oliver Gualco, del Canal, para ver que se puede implementar.

La Secretaria informa que respecto a los cortos publicitarios que el Canal haria para el Proyecto Cultural, ya envio un primer video corto y que no cobraria nada por él y que por los otros 3 cobrarian \$4000 cada uno, que se llamara a una reunion del grupo de trabajo para definir el material de los cortos faltantes y concretar el gasto del resto del dinero para terminar el Proyecto.

Se presentan y firman las siguientes Resoluciones:

- Res.087/20, Rendicion FP mayo 2020
- Res.088/20, Renovacion FP junio 2020
- Res.089/20, gastos en Dincol S.A.
- Res.090/20, gastos en Barraca Avenida o Rodriguez
- Res.091/20, gastos en Fletes
- Res.092/20, gastos en Loquillo S.R.L.
- Res.093/20, gastos por galpon para operarios
- Res.094/20, gastos en Riaden (pala tractor)
- Res.095/20, gastos en Casa Ferrerira (calefon)
- Res.096/20, gastos por COVID 19
- Res.097/20, de proroga a OPP por Proyecto AMC
- Res.098/20, gastos Proyecto AMC por afiches
- Res.099/20, gastos Proyecto AMC por equipo de audio
- Res.100/20, gastos Proyecto AMC por cortos publicitarios
- Res.101/20, gastos Proyecto AMC por carpa estructural
- Res.102/20, de transposicion de rubros
- Res.103/20, gastos por aumento al Canal de la Region (\$6000)

El Concejal Borges pregunta porque debe hacerse ahora el gasto de la pala para el tractor

El Alcalde responde que es un gasto que ya estaba previsto desde el año anterior, el Sr. Borges pregunta en que chata iria, el Sr. Bravo dice que tambien esta prevista adquirirla, que se va de a poco, a medida que se puede financieramente, el Concejal Borges continua manifestando que no esta de acuerdo que sea adquirida en este momento y que no firmara la Resolucion, porque si bien estaba planificada habria que reverlo o disponer de una maquina de la Intendencia, que

reconoce que es minoria en el Concejo y que la Resolucion ya esta presentada, el Alcalde opina que es de mucha utilidad, a lo que Borges responde que si pero, es urgente?, el Sr. Bravo considera que el Municipio debe seguir trabajando y que no se deja de tener en cuenta la emergencia, Borges aduce que por ahora la emergencia esta controlada pero que no se sabe que pasara.

El Concejal Bonilla manifiesta que seria bueno dejar en Acta de forma general lo expresado por el Sr. Juan Tons en oportunidad de su visita al Concejo, informa que les interesa contactar directamente con el Comite de Emergencia, que por la realidad que se vive en la localidad es diferente a otras y que se esta trabajando bien en Montes. En lo que respecta a lo que se le planteo al Sr. Director respecto a la necesidad de no descuidar el Centro Civico, por la ayuda que significa para esta comunidad principalmente porque no hay redes externas de cobranza manifesto que hay 3 localidades que se debe trabajar en este sentido, Montes, Aguas Corrientes y Joanico y que lo tienen en cuenta.

Siendo las 14:20 hs. y no habiendo mas temas a tratar, se cierra la sesion, las proximas sesiones seran, el 16/06/20 la ordinaria y el 30/06/20 la extraordinaria, el horario se definira despues de contactar al Concejal Moratorio, para ver si prefiere algun horario para poder concurrir o no le sera posible por su trabajo, el Concejal lo consultara.

Esta acta se otorga, lee y firma a los 16 días del mes de junio de 2020 y ocupa los folios N°017, 018 y 019.



Alcalde

MARIO BRAVO



Concejal

PABLO BONILLA



Concejal

BEATRIZ MARTINEZ



Concejal

GUSTAVO BORGES

Concejal